



Así avanza el recorte de nómina del HUV

Por cerca de dos horas, sindicalistas cercaron la oficina del director del hospital Juan Carlos Corrales en protesta a despidos por 'ley de quiebras'. Asesor de la Gobernación fue empujado.

De la incertidumbre a la tensión. Así se transformó el ambiente en el Hospital Universitario del Valle luego de casi una semana de cambios en la casa de salud, producto de que esta se acogiera a la Ley 550.

Ya se dio inicio al proceso de notificación del retiro de 546 empleados, hecho que generó el descontento de los trabajadores, algunos de los cuales cercaron ayer la oficina de director del HUV, Juan Carlos Corrales, entre las 9:30 a.m y las 11:30 a.m. Finalmente el funcionario logró salir escoltado y en medio de insultos.

“El proceso de implementación de la Ley 550 sigue su curso. Ya se notificó a 160 personas de su retiro el viernes de la semana pasada y 135 el pasado lunes, los restantes (252) se enviaron por correo certificado, aspiramos que para mañana (hoy) ya tengamos el 100 % de la notificaciones. Allí se les informa la norma y el valor de su liquidación a los trabajadores”, dijo el funcionario.

Según Corrales, se está esperando que todos sean notificados para empezar la reorganización de la planta de cargos.

“Con la supresión de cargos ahora hay que nombrar las personas tanto asistenciales como administrativas que se van a encargar de cada uno de los procesos en el hospital”, manifestó el gerente (e) del HUV.

En relación con el servicio en el Evaristo García, Corrales dijo que se está prestando con normalidad y que en medio del proceso de reestructuración se han retirado dos médicos que laboraban en el área administrativa y dos auxiliares de enfermería.

Dentro del proceso de reestructuración las jefaturas del área médica que quedarán son: coordinación clínica, apoyo diagnóstico y terapéutico, urgencias y emergencias, coordinación académica, quirúrgica y hematooncología.



Sala de Prensa

En el área médica quedarán 5 médicos generales, 97 médicos especialistas, 3 profesionales del servicio social obligatorio, 9 profesionales universitarios del área de salud, 60 enfermeras y 11 enfermeras especialistas.

Así quedó planteado en el acuerdo 020 de 2016 por el cual se modifica la planta de personal del HUV.

Alba Campaz, presidenta del Sindicato de Servidores Públicos del HUV, Sinpublichuv, manifestó que el proceso de reestructuración pudo ser menos traumático.

“Se debió haber hecho de la mano de los trabajadores, planteando alternativas. De todas maneras ya lo implementaron y esto ha causado traumatismos”, declaró.

Añadió que sí han sido informados de su retiro trabajadores del área asistencial, “algunos médicos, auxiliares de enfermería, enfermeros y terapistas fueron notificados”.

Según Dimas Martínez, del área médica del Hospital, actualmente no hay congestión en el servicio de urgencias y se mantiene la operatividad en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) y las salas de operaciones.

“La ocupación es del 75 % en urgencias, sin congestión, a las personas les garantizamos que una vez sean aceptadas en la parte de referencia se les asegura el manejo de sus exámenes de laboratorio e imágenes diagnósticas. La atención de los médicos especialistas no ha tenido ningún tipo de alteración”, concluyó el médico.

Diario El País, 2 de Noviembre de 2016. Página B3